

EL

# ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena. Liberato, Montells y Garcia, Mayor 24. Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Miércoles 10 de Abril.

El Eco de Cartagena

CUESTION DEL DIA.

El *Noticiero de Murcia*, contestando a nuestro artículo encaminado a demostrar que el amor de hermania que, según *La Paz*, tiene aquella ciudad a Cartagena es solo una figura poética, nos dice que estamos exagerados en nuestras apreciaciones, acusándonos tambien de haber incurrido en equivocaciones lamentables.

Exagerar, no es término de negación; es solo el encarecimiento ó abultamiento de las cosas; luego *El Noticiero* admite tácitamente, siquiera sea en principio, de que hay algo de verdad en nuestras apreciaciones; y esa cosa, ese principio, ese algo, hemos de buscarlo precisamente, no en la esfera de artificiosas teorías, sino en la vida real, en la evidencia práctica de los hechos. Si en los que hemos presentado en abono de nuestro aserto hay exageración, no basta una negativa aislada de razonamientos para rebajar su importancia; es necesario probarlo.

Ardua tarea habria de ser para *El Noticiero*, si a tal empeño se diera; y por otra parte no se nos alcanza la forma ó modo; á no apelar á la inventiva, si pretendiera probarnos esa filantropía de que blasona; de seguro que cada Cartagenero de los que han tenido la desgracia de apreciarse de cerca, porque desgracia debemos llamar el haber tenido que huir de sus hogares, habia de ser una protesta viva contra todos sus argumentos.

Nosotros pudieramos concebir esa exageración entre ciertas gentes y en determinados casos; pero cuando el clamor es unánime y universal; cuando lo sentimos condensarse en una queja amarga, preciso es cerrar los ojos y creer lo que ese clamor nos dice, lo que esa queja nos rebela, atentos á la autoridad de aquella frase: *vox populi, vox caeli*.

El que el pueblo de Murcia no cerrase sus puertas á los emigrados de Cartagena, nada ciertamente arguye en mérito de filantropía; ni hay para que sacarlo á relucir: esto está en las prácticas de todos los pueblos que tienen siquiera nociones de los deberes de la hospitalidad; de otro modo, seria querer colocarse al nivel de los rifeños.

Si algunos dieron sus casas, hecho es este que no llegamos en absoluto, pero tampoco podemos admitirlo en el rigorismo de la palabra. Sabido es que entre Murcianos y Cartageneros abundan relaciones de amistad, de interés, y aun de parentesco; y no es de admirar que la urbanidad, la consideración y el afecto moviera á los primeros á compartir ahora sus hogares con algunos de nuestros expatriados paisanos, con estos acostumbraban á practicar con los Murcianos cuando vienen á refrigerarse en el puro ambiente de nuestras playas; pero no son, seguramente, á estos casos, de caracter honrosamente excepcional, á los que pretendíamos referirnos; sino á otros de significación mas general y de un orden mas acentuado por la fuerza de una inveterada aversión, empezando por *caseros y vendedores* que tomaron á negocio la llegada de los Cartageneros, ni más ni menos que si estuviera en tiempo de feria, lo que el parece dió motivo alguna vez á que interviniera la autoridad, enternecida de tanta filantropía; y concluyendo por otras desagradables escenas, que por razones de prudencia nos abstenemos de referir.

Hemos hablado de caseros y vendedores, y es justo hagamos aquí una salvedad con respeto al dueño de un café donde acostumbraban á reunirse algunos jóvenes cartageneros. Estos cuentan que en dicho establecimiento no solo obtuvieron el beneficio de una economía desusada en los precios ordinarios del servicio, sino que tambien fueron objeto de otras deferentes atenciones de parte de aquel, hasta el punto de servirseles muchas veces sin pedir de una manera puramente obsequiosa. Bien quisieramos poder presentar este

hecho, siquiera como atenuante en la serie desagradable de los que indicados quedan; ó poéticamente hablando, como una hermosa flor en un campo de abrojos; pero enterados por esos mismos jóvenes, supimos que el dueño del café no era murciano.

Si el proceder de nuestros hermanos de allende el Segura hubiera tenido sus imitadores allí donde quiera se refugiara un hijo de Cartagena, todavia pudiera pretenderse su razon de ser dentro del fatalismo de su misma desgracia, que parecia como querer condenarles á vivir errantes, y alejados para siempre, cual el pueblo hebreo, de su Jerusalem querida; pero al observar la benévola acogida que encontraron en Lorca, Totana, Alhama, Mazarrón y en todos los pueblos, sin distinción de la provincia; donde fueron á aprenderse, cuando al descubierto queda esa filantropía de que nos habla *El Noticiero*.

¿Podrá decirnos este á cuánto ascendió la parte de los murcianos en la suscripción abierta por los Cartageneros para socorro de sus hermanos que gemían en el mas espantoso desamparo? ¿Podrá decirnos tambien, si fué mucha la concurrencia de murcianos al teatro, en las dos funciones que dispusieron los cartageneros á nombre de la Caridad para el mismo benéfico objeto?

Vase, pues, por estas figuras indicaciones, tomadas como á vuelo de pluma, si cabe la calificación de exageradas que nos lanza *El Noticiero*.

Tampoco anda muy afinado en lo de las lamentables equivocaciones de que nos acusa haber cometido. Si Murcia ciudad, (y aquí tomamos y á doctrina del Sr. Torrel) no ha reclamado nada á Cartagena, Murcia capital, según *El Noticiero*, si es que lo ignora, lo ha hecho de mil setecientas treinta y cinco pesetas ochenta céntimos, importe de pan suministrado por D. J. Mateo Iniesta á los pobres emigrados. Los Murcianos es claro: ¿que habian de pedir, si nada dieron? pero ha pedido la capital; y esto contrasta notablemente con esa filantropía de que hace alarde

*El Noticiero*; Tal vez no se nos considerara dignos de ella; ó sea que se guarde para mejor ocasión.

MANUEL GONZALEZ.

Miscelánea.

PROCEDIMIENTO JAPONÉS PARA BARNIZAR.

En 1873, el profesor Rein de Marburg, fué enviado por el Ministerio de Hacienda y Comercio de Prusia, al Japon á estudiar todos los ramos de industria en que sobresalía ese pueblo, y para hacer un completo examen de sus manufacturas. A su vuelta dió un curso de instrucción sobre la manera de barnizar, á un empleado de la casa de los señores Bettendorff y Compañía, y de su informe al Ministro de Comercio de Baden, extraetamos lo siguiente:

La serie de lecciones dadas por el doctor Rein ocupó nueve horas al día durante seis días. El doctor Rein tenia los intervalos, mientras se secaba el trabajo, con instrucciones teóricas acerca de las plantas con que se prepara el barniz la manera de preparar las distintas clases, etc. El «barniz japonés» se obtiene de un árbol llamado «*rubus vernicifera*». Este árbol productor del barniz que se conoce entre los japoneses con el nombre de «*tschi nishi*», se eleva á una altura de 35 pies, y á la edad de 40 años su tronco tiene 40 pulgadas de circunferencia, crece muy lentamente y á razón de trece pulgadas al año. Su madera es dura y pesada, tiene pocas ramas, y por consiguiente, pocas hojas, y su aspecto no es muy agradable á la vista. El fruto se parece á la uva, y crece en gruesos racimos sobre las ramas: se madura en Octubre, y lo recogen en el mes de Noviembre para obtener de él cera vegetal, conocida con el nombre de «*cera japonesa*». El medio mejor de propagarlo es sembrando los renuevos de las raíces: llega á su completo desarrollo á los diez y ocho años, y es cuando produce la mayor cantidad de laca ó barniz.